



CONFERENCIA GENERAL
Sexto Período Ordinario de Sesiones
Trigesimasexta Sesión Plenaria
Quito, 24-27 de abril de 1979

ACTA DE LA TRIGESIMASEXTA SESION PLENARIA

(Celebrada el 27 de abril de 1979, a las
15:00 horas)

Presidente:

Señor General Richelieu Levoyer (Ecuador)

Sumario

Orden del Día (Doc. CG/198)

1. Apertura de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Palabras del Excmo. Sr. Louis H. Boothe, C. D.,
Representante de Jamaica.
4. Palabras del señor Max de la Fuente P., Representante
del Perú.
5. Palabras del señor Dr. Héctor Gros Espiell, Secretario
General del OPANAL.
6. Declaración del Excmo. Sr. Gral. de Brigada, Richelieu
Levoyer, Presidente de la Conferencia General.

El Presidente, Sr. Grai. de Brigada Richelieu Lavoyer: Se abre la sesión correspondiente a la clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. Primero: Himno Nacional de la República del Ecuador. Inmediatamente después, hará uso de la palabra el señor Secretario General.

El Secretario General del OPANAL, Sr. Dr. Néctor Gros Espiell: Señor Presidente, de acuerdo con el anuncio hecho por usted a la Conferencia en la sesión ordinaria de hoy por la mañana, está previsto que hagan uso de la palabra en primer lugar, el señor Embajador de Jamaica, en segundo término el señor Representante del Perú, luego el que habla, para clausurar usted mismo, señor Presidente el acto. Pero antes quisiera señalar a la atención de la Conferencia que hay un Proyecto de Resolución copatrocinado por todos los Estados Partes presentes en la Conferencia, por el cual se agradece al Gobierno del Ecuador por el ofrecimiento de Quito, como sede de la Conferencia General, donde se agradece especialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores en la persona de su titular, Dr. José Ayala Lasso, por las facilidades y la cooperación brindada y asimismo hay un voto de agradecimiento a la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, en las personas de su Presidente, de su Director Ejecutivo y de su Director Administrativo por toda la cooperación y constante apoyo que han brindado a la realización de este Sexto Período Ordinario de Sesiones. Quiero reiterar que es un Proyecto de Resolución copatrocinado por todos los participantes en la Conferencia. Gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias. Segundo punto del Orden del Día: Intervención del señor Representante de Jamaica, Excmo. Sr. Louis H. Boothe, C. D.

El Representante de Jamaica, Excmo. Sr. Louis H. Boothe, C. D.: Señor Presidente, señor Secretario General. señores

Delegados de los países Miembros, señoras y señores:

Como Miembro del Consejo y como una persona que viene de la zona de habla inglesa del Caribe, quisiera a nombre de todos los Estados Miembros presentar mi agradecimiento al Gobierno y al pueblo del Ecuador, país que ha sido nuestro anfitrión durante la última semana, gente que ha trabajado para organizar esta Conferencia y personas que han contribuido y que han participado en forma muy significativa para poder hacer que esta Conferencia tenga éxito.

Señor Presidente, deseo referirme brevemente a la sesión de inauguración del día martes 24, cuando escuchamos discursos del Alcalde de la Ciudad, del Embajador de Venezuela, Presidente saliente, del Excelentísimo Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ayala Lasso, discursos que decían y establecían a mi manera de ver, en forma general, una pauta para la Conferencia.

Hemos escuchado también declaraciones por parte del Delegado de la República Popular China, de los Estados Unidos de América, de la República de Francia, Gran Bretaña, la Unión Soviética y declaraciones también de los señores Delegados de Polonia y Finlandia. A todas estas personas que han contribuido con sus discursos deseamos también presentar nuestros agradecimientos públicos.

Señor Presidente, ahora quisiera referirme específicamente a la participación individual de aquellos que han tomado parte en esta Conferencia y en primer lugar queremos agradecer a usted por la forma en que ha guiado esta Conferencia, a los señores Vicepresidentes, Representantes de Suriname y de Guatemala por su contribución mientras usted no podía estar presente en estas sesiones, su brillante guía en la Conferencia, nos evitó grandes dificultades y ha hecho que esta Conferencia fuera tan armoniosa como lo deseábamos. Quisiera en segundo lugar presentar nuestro especial agradecimiento al Dr. Gros Espiell, Secretario General, que nos ha facilitado la Conferencia con la preparación y presentación de documentos a su debido tiempo, así como a todo el personal de la misma, a los intérpretes, al Auditor, al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, que no

solamente nos recibió en el aeropuerto, sino que también nos resolvió problemas y conflictos y se preocupó de nuestro bienestar en el hotel. Felicitaciones al Secretario General por la prórroga de su mandato hasta enero de 1981, estoy seguro de que él va a dejar su puesto de Secretario General y retirarse recordando siempre las palabras del buen libro, por haber hecho un buen trabajo, y haber sido un buen servidor. También deseamos felicitar a los nuevos Miembros del Consejo, a la República de Colombia, a la República del Uruguay y, a la de Honduras, quienes van a unirse a los Representantes de Jamaica y de Venezuela como nuevos Miembros del Consejo y agradecer a los Representantes de México, Ecuador y Costa Rica, quienes acaban de terminar su período como Miembros del Consejo. También deseamos agradecer a las personas que auxiliaron o que contribuyeron en las discusiones de las resoluciones que ayudaron a ser que la Organización sea más eficiente. Desde mi punto de vista, una de las principales contribuciones en esta Conferencia fue la del Dr. Benites Vinuesa, ex-Secretario General del OPANAL. Su claridad de pensamiento, su exposición de hechos, su gran memoria de detalles, son cualidades que muchos de nosotros quisiéramos tener, en realidad estamos sumamente agradecidos con él. Al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, muchas gracias por permitir que su país fuera el anfitrión de esta importante Conferencia. Estoy seguro de que mucho tuvo que ver la persuasión de mi colega ecuatoriano en México, el Embajador Martínez Cobo, a quien junto con el Ministro de Relaciones Exteriores deseamos reiterarle nuevamente nuestro agradecimiento. Para terminar señor Presidente, a nombre de todos los países Miembros quisiera pedir a través de usted el presentar al pueblo del Ecuador, nuestra apreciación, nuestros agradecimientos por su amistad, por su cortesía, y desearles una continua prosperidad y progreso y pedir a usted señor, que presente al supremo Gobierno, al Presidente, nuestros deseos por su buena salud y su felicidad personal. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Gracias señor Delegado. Tiene la palabra el Representante del Perú, señor Max de la Fuente.

El Representante del Perú, señor Max de la Fuente
Prem: Gracias. Señor Presidente, señor Secretario General, señores Delegados y Observadores, señoras y señores:

La Delegación del Perú ha recibido el honroso encargo de las distinguidas Delegaciones aquí presentes, para pronunciar en esta Ceremonia de Clausura algunas palabras vinculadas al desarrollo de las deliberaciones del Sexto Período Ordinario de Sesiones del OPANAL. Nada más honoroso para mi Delegación, por tratarse de un evento internacional que habrá de tener especiales proyecciones en el concierto mundial. Por lo demás, se trata de un certámen que de por sí constituye un hito insoslayable en el tratamiento de uno de los temas más vitales para la convivencia universal, como es el relativo a la creación de zonas desnuclearizadas en el mundo, como único paso efectivo hacia el desarme general y completo y hacia la paz duradera.

En esta noble tarea, que sólo podrá obtenerse a través de esfuerzos paulatinos pero firmes, el Sexto Período Ordinario de Sesiones del OPANAL ha significado un avance importante. Con un criterio sumamente realista, las deliberaciones han demostrado que América Latina, ante este reto tan vital, es capaz de dar sus pasos con clara e indiscutible madurez política; el espíritu de concordia y de colaboración que entre nosotros mismos hemos observado en esta ciudad, son prueba de ello. Como son también prueba que América Latina podrá tener un futuro de aliento y de esperanza, sobre la base de su cohesión. El respaldo político con que el OPANAL cuenta —y ello se ha demostrado en esta reunión— es su principal herramienta. Y hoy que concluimos nuestras deliberaciones podemos vislumbrar que sí hemos sido capaces de reunirnos en torno de un anhelo tan sagrado como es el de extender una plataforma libre de armas nucleares para la convivencia humana. El OPANAL, con esta reunión, crece

para esperanza de América Latina y para ejemplo del mundo. Muchas potencias nucleares han dado en este certámen su palabra de aliento y muchas entidades internacionales han expresado su disposición para cooperar con los fines del OPANAL. El OPANAL, pues, ha entrado en una etapa de madurez y por eso creo que podemos estimar que América Latina se ha convertido en un baluarte de la desnuclearización. Importantes textos internacionales vinculados al desarme han tenido en esta Conferencia una cabida especial. No se han olvidado algunos pasos ejemplares que en nuestra región se han dado sobre el particular. De éstos, cabe relevar la "Declaración de Ayacucho", cuyo espíritu y cuya letra han sido fuente de aliento para nuestros esfuerzos. Nuestra región, lo hemos probado, no desfallece cuando se trata de procurarle nobles concreciones, como tampoco olvida los logros alcanzados. Pero será necesario continuar trabajando con el empeño más fraterno y esforzado. Todos los países de América Latina deben unirse en torno del OPANAL. Esta es una tarea que estamos a punto de lograr, pero que estimamos debemos tener muy presente. Para obtener un desarme total y completo deberá reinar, por sobre todo, una hermandad también total y completa. En 1980 se celebrará la Segunda Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares. En este evento, América Latina deberá exigir que se cumpla su anhelo de tener un acceso libre e indiscriminado hacia los beneficios de la energía nuclear que la requerimos para fines pacíficos. Será ésta una oportunidad para probar nuestra cohesión y para ello hemos dado un paso trascendental al aprobar una resolución que establece la necesidad de coordinar nuestra posición en tan importante evento. Ante un panorama de tanta expectativa, es garantía de América Latina contar, al frente del OPANAL, con una personalidad de tantos quilates como la del Dr. Héctor Gros Espiell. Por ello, es también significativo contemplar y poner de relieve el hecho que nuestra región le haya dado aquí

una prórroga a su período, en señal de adhesión y confianza. Nunca mejor merecido el apelativo de Quito, Luz de América, porque en Quito hemos probado que con presupuestos chicos podemos lograr metas grandes. Finalmente, deseo, en nombre de las Delegaciones asistentes, felicitar a la Presidencia de esta reunión por la acertada forma como han conducido las deliberaciones, y en forma muy especial, dejar constancia de nuestra gratitud al Gobierno y al pueblo del Ecuador por la hospitalidad que nos han brindado. Muchas gracias.

El Presidente: Intervención del señor Secretario General del OPANAL.

El Secretario General: Señor Presidente, señores Delegados: No he de hacer en esta ocasión solemne una larga exposición porque ya durante el decurso de nuestros trabajos en la sesión inaugural y en la sesión dedicada a rendir un homenaje público al Embajador Leopoldo Benites Vinueza tuve ocasión de referirme en términos generales y con bastante amplitud al Tratado de Tlatelolco, a sus antecedentes, a su significado y a los principales problemas que enfrentamos hoy. Por eso en estas palabras, quiero referirme de manera muy breve a algunos puntos que creo adecuado tratar en ocasión de esta sesión de clausura. En primer término, creo que la Secretaría General debe rendir un homenaje de gratitud a usted, señor Presidente, y a los distinguidos Vicepresidentes que la Conferencia eligió. La dirección de los trabajos ha sido, a mi juicio, impecable y ha permitido que el esfuerzo de la Secretaría y la cooperación de las Delegaciones haya podido fructificar en resultados de los que creo estamos todos orgullosos. En segundo lugar, la Secretaría quiere rendir un homenaje público al Ecuador que a través de sus más altas autoridades, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, hizo posible la feliz realización de este evento. Las facilidades otorgadas

para nuestra reunión, la cooperación brindada en todo momento, la comprensión para los problemas organizativos que siempre pusieron de manifiesto las autoridades ecuatorianas, han permitido creo, que desde el punto de vista administrativo, técnico y funcional que este Sexto Período Ordinario de Sesiones haya funcionado en forma impecable. En tercer término, quiero saludar y felicitar a las Delegaciones de Honduras, Colombia y Uruguay por su elección para formar parte del Consejo. Estoy seguro de que el trabajo de estas tres Delegaciones en el Órgano permanente de la Organización, el Órgano que tiene a su cargo la fundamental tarea de aplicar el Sistema de Control creado por el Tratado de Tlatelolco, será excelente y estará sin duda a la altura de los tres países que en este momento salen del Consejo y que en los cuatro años de su actuación fueron un pilar fundamental de la actuación del Órgano, me refiero a las Delegaciones de Costa Rica, Ecuador y México. Estoy seguro de que en el trabajo del Consejo en los años por venir no dejaremos de contar con la cooperación, el asesoramiento de las delegaciones que ahora se alejan del Consejo, porque gracias al Instituto de los Observadores Permanentes previsto en el nuevo Reglamento del Consejo esta cooperación podrá mantenerse y toda la acumulación de experiencia y de los temas que forman la materia de la competencia de este Órgano podrá ser brindada por las Delegaciones que van a dejar el Consejo en cuanto Miembros Titulares. En cuanto a los resultados de esta Conferencia, creo sinceramente, señor Presidente que, por lo menos, de las tres Conferencias Generales a las que he tenido el honor de asistir en cuanto Secretario General, esta es la más fructífera en cuanto resultados obtenidos. Las resoluciones adoptadas por este Sexto Período Ordinario de Sesiones son a mi juicio realmente trascendentes y van más allá del mero análisis formal del Orden del Día. Por ejemplo, en cuanto al Status del Tratado, creo que debe destacarse muy especialmente, las declaraciones formuladas en el momento de analizar esta cues-

ción por los Observadores de los países vinculados al Tratado de Tlatelolco, es decir por Estados Unidos, Francia, China, Unión Soviética, Gran Bretaña y Brasil. No voy en estos momentos, naturalmente, a analizar estas intervenciones, algunas de las cuales tienen conceptos realmente trascendentes que permitirán una acción del Organismo sumamente interesante en los próximos años, pero si quiero significar que estas declaraciones abren nuevos caminos en los campos tanto del Status del Tratado como en el desarrollo de la cooperación de la energía nuclear con fines pacíficos que permitirán muy promisorios resultados en el futuro. En cuanto al Sistema de Control, igualmente se ha puesto de manifiesto su eficaz funcionamiento y como este funcionamiento podrá seguir sin graves problemas espero, en el futuro.

Por lo que respecta a la Resolución sobre Uso Pacífico de la Energía Nuclear, que permitió después de interesantes negociaciones llegar a una fórmula unánimemente adoptada por la Conferencia, estimo, que es una resolución sumamente importante y que por primera vez, con absoluta claridad, si malos entendidos, sin reticencias, abre la puerta para una acción muy importante de el OPANAL en el campo de la utilización pacífica de la energía nuclear en cooperación y coordinación con los otros Organismos Internacionales, universales o regionales existentes en la materia. Lo mismo la Resolución sobre la Comisión de Buenos Oficios, también es significativo señalarlo, adoptada por unanimidad, es sumamente importante. La enmienda introducida en el texto original por la Delegación de Venezuela afirmando la voluntad de todos los Estados Partes en el Tratado de Tlatelolco de que todos los países latinoamericanos sean Partes en el Tratado y Miembros del OPANAL constituye una importantísima afirmación, que estoy seguro tendrá positivas consecuencias para permitir las negociaciones futuras dirigidas a que todos los países de la región sean Partes en el Tratado y Miembros del Organismo creado por éste. Asimismo, la Resolución adoptada por la Confe-

rencia relativa al Derecho a la Paz de los estados, de los individuos y de la humanidad toda, cuestión que fue planteada originariamente en su intervención por el señor Observador de Polonia, es sumamente importante. No solamente constituye una afirmación doctrinaria respecto de un nuevo derecho que la doctrina del Derecho Internacional está comenzando a elaborar, el derecho a vivir en paz, derecho que complementa, perfecciona y culmina el derecho a vivir proclamado por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Estimo que esta resolución, repito, es de gran importancia, y al ser comunicada al señor Secretario General de las Naciones Unidas y al señor Director General de la UNESCO, habrá de permitir una cooperación muy importante en esta materia entre un organismo regional latinoamericano, como es el OPANAL, y otros dos de carácter universal. Por último, la resolución adoptada sobre la coordinación de los países latinoamericanos ante la próxima conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación y la resolución respecto a la cuestión de la limitación de las armas convencionales, son dos resoluciones que no tienen precedente en la historia del OPANAL pero que abren nuevas perspectivas de labor y de trabajo. En ambos casos, la Secretaría General del Organismo compromete, su más decidida cooperación para que estas dos trascendentales resoluciones puedan aplicarse de manera integral con resultados positivos y beneficiosos para la comunidad de naciones latinoamericanas. Finalmente señor Presidente, para terminar, quiero reiterar mi agradecimiento por la confianza de que fui objeto al renovarse mi mandato hasta el 2 de enero de 1981. Manifestación de confianza y solidaridad que agradezco en toda su proyección y que repito, compromete integralmente mi cooperación sin límites ante la tarea del cumplimiento de los objetivos, de los fines y de los principios del Tratado. Muchas gracias.

El Presidente: Señores Vicepresidentes del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Orga-

nismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, señor Secretario General del OPANAL, señor Embajador Leopoldo Benites Vinuesa, ex-Secretario General del Organismo, distinguidos señores Representantes de los Estados Partes del Tratado de Tlatelolco, distinguidos señores Observadores, señoras y señores: Hoy estamos terminando el Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América latina, para el pueblo y el Gobierno del Ecuador ha sido muy grato ser sede de esta Conferencia donde hemos escuchado conceptos llenos de experiencia y sabiduría sobre la filosofía y la razón del Tratado de Tlatelolco. En esta Conferencia se han renovado nuestros espíritus y se ha renovado nuestra fé en este Tratado, pues gracias al mismo es ya una realidad para esta región del Planeta estar libres del efecto militar del átomo. La opinión pública del Ecuador se ha dado cuenta y ha valorado el relieve de éste, nuestro Organismo dentro del ambiente internacional. Esta Conferencia ha sido trascendente, pues es la primera vez que grandes potencias, comprendiendo la importancia del OPANAL y su contribución a la paz mundial, se ha dado cita en Quito, la Ciudad Luz de América y, con su anhelo sincero han venido a la capital del Ecuador ha darnos a conocer como interpretan el Tratado de Tlatelolco y cómo puede ser un ejemplo para otras regiones del mundo. Recordamos siempre con emoción las palabras del Excmo. señor Embajador de China, Dr. Liu Pu, que nos trajo el mensaje de ese gran pueblo y de su milenaria cultura y nos participó del anhelo de que los pueblos latinoamericanos aunen sus esfuerzos en pos de mantener a la región libre de la energía nuclear bélica. Francia, por medio de su distinguido Embajador el Dr. Marcel Maitre, nos ha indicado su punto de vista en relación al Tratado de Tlatelolco y la firma del Protocolo I de este Tratado ha abierto, sin duda, un prometedor camino en lo que puede fortalecer la realidad de la desnuclearización. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por medio de su Excmo. señor Embajador Vsevolod L. Oleandrov, ha asistido por primera

vez a una Conferencia General del OPANAL y con la firma y ratificación del Protocolo II demuestra la posición positiva de ese país respecto a la creación de zonas desnuclearizadas.

La participación del Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América Raymond González, ha sido recibida con emoción al traernos el mensaje de que el Tratado de Tlatelolco no es sólo un componente importante en el papel que le toca desempeñar sino también en los esfuerzos a nivel mundial para evitar la proliferación nuclear y por ende, contribuir a la paz. Estados Unidos ha contribuido generosamente por muchos años al desarrollo pacífico de la energía nuclear en el mundo y al declarar que quien ha ratificado el Tratado de Tlatelolco disfrutará de la misma oportunidad de cooperación que quien ha firmado el Tratado de No Proliferación, de las Naciones Unidas, sin duda alguna ha dado como gran potencia, jerarquía a esta brillante iniciativa latinoamericana que no es otra cosa que la primera semilla en el ideal de integración que imaginara para América el Libertador Simón Bolívar.

El mensaje que nos ha traído el Excmo. señor Embajador de la Gran Bretaña R. J. Marlow, ha ratificado en esta Conferencia la convicción de que las grandes potencias se hallan de acuerdo con el espíritu y los objetivos del Tratado de Tlatelolco. Hemos visto en esta Conferencia que países que no son Miembros del Tratado siguen día a día muy interesados en la desnuclearización de la zona. Es así como Polonia y Finlandia han participado con valiosas intervenciones durante este certamen, vayan para sus distinguidos Representantes nuestros sinceros agradecimientos. Tenemos que decir igualmente, en bien del anhelo de muchos países, y en especial, de los que forman el OPANAL, que muy pronto, Argentina, Brasil, Cuba, Chile y Guyana, terminarán incorporándose al mismo. Confiamos en que habiéndose abierto un amplio sendero de esfuerzos, muy pronto la unión latinoamericana se complete con el Tratado de Tlatelolco. Esto se ha visto reforzado por la brillante intervención del muy distinguido Representante del Brasil. Va nuestro aprecio

y agradecimiento a los muy dignos Representantes de los Organismos Internacionales que nos han acompañado en esta Conferencia General y los mensajes que nos han traído. Hago mis votos más fervientes y sinceros para que los Organismos Regionales Internacionales que en una u otra forma tienen que ver con el desarrollo y aplicación de la energía atómica, entren en una muy amplia y estrecha colaboración con el OPANAL. Latinoamérica puede disponer de muchos recursos y tiene necesidad de muchos otros, pero lo que nos falta es tiempo para resolver nuestra problemática de desarrollo y por eso, OPANAL, OEA y OLADE tienen que cumplir en la medida de las responsabilidades de cada uno, el compromiso de poner la energía nuclear al servicio del desarrollo integral de la región. Consideramos muy positivas las actividades que se están desarrollando con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). El temario ha sido muy interesante: Administrativamente se han establecido las escalas de contribución de los Estados Miembros y aprobado el Presupuesto; se han aprobado las Certificaciones hechas por el Auditor Externo a las cuentas del OPANAL; se ha elegido al Auditor Externo y se han empezado a estudiar medidas a fin de dotar al OPANAL de mayores recursos económicos; se ha resuelto por otra parte, que el Secretario General, Dr. Héctor Gros Espiell, cumpla su período completo de cuatro años; la Conferencia ha estudiado los puntos relativos al Sistema de Control, base fundamental del Tratado de Tlatelolco y garantía de seguridad hemisférica que sólo existe en este Tratado. Nos parecen muy interesantes las recomendaciones que se han hecho para asegurar su estricto cumplimiento por todos los Estados Miembros, consideramos muy importante el estudio sobre la forma en que el OPANAL puede actuar y apoyar en los aspectos de salvaguardias del OIEA y en lo que se refiere a completar el inventario de necesidades en energía en el subcontinente, estoy seguro de que se llegará a un final muy constructivo, no sólo para el OPANAL, sino para beneficio de la región. Tenemos la seguridad de que esta reunión ha contribuido a estrechar el afecto entre nuestros países y que

los contactos personales se traducirán con el tiempo en lazos de profunda amistad. Para quienes hemos tenido la oportunidad de participar por primera vez en la Conferencia General del OPANAL, queremos decir que hemos admirado el esfuerzo que han hecho los gestores y constantes mantenedores del Tratado de Tlatelolco, vaya nuestra impercedera gratitud y admiración a los Excelentísimos señores Alfonso García Robles, Leopoldo Benites Vinuesa y al Embajador Sette Cámara, quienes con una visión panamericana fueron los pioneros para el establecimiento de este Organismo que hoy con tanto éxito culmina su Sexta Conferencia, que existe de hecho y de jure una zona de diez millones de kilómetros cuadrados y ciento cincuenta millones de habitantes que ha eliminado el peligro de la utilización bélica de la energía nuclear. Creo que todos nosotros nos hemos hecho la promesa formal de llevar adelante este pendón que sin duda alguna constituye una nueva norma en las relaciones internacionales y en el mantenimiento de la paz. Para nuestro país Ecuador, creemos que ha sido también de fundamental importancia que esta reunión se celebre en Quito y a pesar de que la información sobre nuestras deliberaciones ha competido con la actual situación política, nuestro pueblo sabe lo que es el OPANAL y conoce de la emoción de sentir que esta iniciativa en que el país tuvo la oportunidad de trabajar, constituye algo fundamental en la seguridad continental y puede con el tiempo contribuir, no sólo a las mejores relaciones entre los países hermanos, sino que también podrá dar un apoyo a nuestro desarrollo. Es por eso distinguidos amigos que considero muy oportuna la decisión de que las reuniones del OPANAL se celebren fuera de su Sede. El Ecuador, en efecto, es un país que invoca y practica la paz y por eso hemos sido la sede de esta reunión porque perfectamente comprendemos el profundo significado del Tratado de Tlatelolco. El señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Lic. José

Ayala Lasso, en el foro de las Naciones Unidas ha indicado que no sólo las armas nucleares deben ser prohibidas, sino todo instrumento que pueda afectar la integridad del hombre debe ser eliminado. El ha expresado el pensamiento del pueblo ecuatoriano al decir que el Tratado de Tlatelolco puede ser el inicio de la desnuclearización de otras regiones del mundo, así como también ha expresado el anhelo del pueblo ecuatoriano de que el desarme regional pueda ser una base importante mundial y por eso anhelamos que sí, a pesar de todo el pesimismo hemos logrado triunfar en la primera etapa del Tratado de Tlatelolco asimismo con fé e ilusión usemos los mejores talentos de nuestros hombres a fin de desterrar para siempre la carrera armamentista entre nuestros países. El camino será largo y difícil, pero nos podemos preguntar, si ya hemos tenido éxito en algo que parecía que no era posible ¿ Porqué no iniciar acciones que puedan asegurar un mejor futuro de paz y prosperidad para las próximas generaciones ? La respuesta la tenemos cada uno de nosotros y creo que debemos reflexionar profundamente sobre el tema, pues la Declaración de Ayacucho no puede quedar en el vacío. En lo personal, al asumir la presidencia de esta Conferencia por designación del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, he tratado de cumplir su encargo y tomando como base el Reglamento de la misma y con la amable colaboración de todos los distinguidos señores Representantes, entiendo que las deliberaciones han sido constructivas y han contribuido al éxito de esta reunión. Expreso mi agradecimiento en esta oportunidad a los distinguidos Representantes de Guatemala, señor Corl. de Artillería DEM, Gustavo Rivera Orriols, de Suriname, señor Henricus Heidweiller, que tan eficazmente han colaborado para el éxito de este certámen en su calidad de Vicepresidentes, expreso mi sincero agradecimiento a todo el abnegado personal de la Secretaría, interpretación, traducción y prensa que han laborado sin preocuparse ni de las condiciones de tiempo ni de espacio. Como Presidente de la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, ha

sido para mí muy grato y honroso presidir estas reuniones, esta joven Organización ha dado toda su cooperación para que esta Conferencia sea un éxito y sin duda para esta Institución, ha sido una nueva página que se ha abierto en el gran libro de su estructuración.

Deseo agradecer la amable amistad con que he sido distinguido por todos los asistentes a esta reunión, es mi anhelo que los paisajes de estas serranías ecuatorianas se confundan con los bellos paisajes de sus países y que Quito, generosa, os haya recibido en tal forma que no una, sino muchas veces más, tengamos la honrosa y grata visita de vosotros. Mis votos personales porque hayáis tenido una grata estadía y goceis un feliz viaje de retorno y que en el recuerdo del Ecuador lleveis los anhelos de ventura y bienestar personal para cada uno de vosotros.

Señores Delegados, el período de sesiones de la Sexta Conferencia del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, ha terminado. Podéis estar satisfechos de haber cumplido la misión que se os encomendó y de que con ello habéis contribuido a asegurar el porvenir para que las futuras generaciones de América Latina que puedan vivir con el convencimiento de que el espectro de la energía nuclear con fines militares no hará declinar el sol de la paz en nuestro continente.

De esta manera, señores, se clausura la Sexta Reunión de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. Muchas gracias.

Himno a Quito.

(La sesión se clausuró, a las
19:00 horas).